

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO
CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Piano

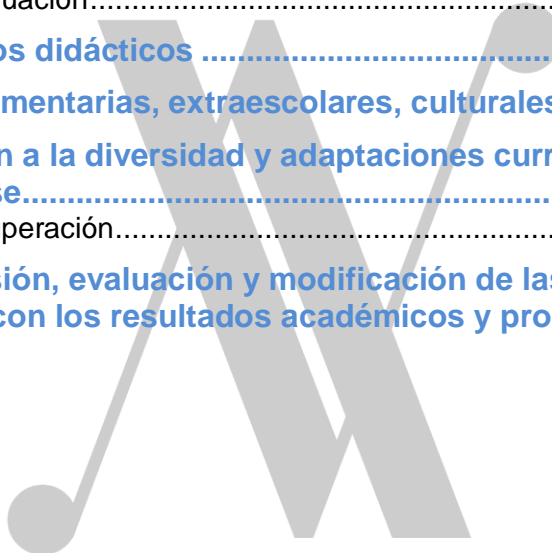
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

CURSO 5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación	3
1.1	Contenidos Específicos	3
1.2	Criterios de evaluación	3
2	Distribución temporal de los contenidos	6
3	Metodología didáctica	7
4	Criterios de calificación	8
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje	8
5.1	Evaluación Inicial.....	8
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	9
6	Materiales y recursos didácticos	9
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	10
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	10
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	11
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	12



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5º Curso de Enseñanzas Profesionales

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Aplicar los principios generales de digitación en las piezas del curso y valorar su importancia en la interpretación.
2. Emplear los toques legato, staccato y portato en las piezas del programa. - Ejecutar los distintos tipos de articulación en función del estilo y el fraseo de las piezas del curso.
3. Utilizar de los recursos mecánicos adecuados para la correcta ejecución del repertorio del curso: peso del brazo y desplazamientos, ataques de brazo, antebrazo y mano, habilidad de cada mano y coordinación de ambas.
4. Resolución de polirritmias de mayor complejidad, ornamentos y acordes arpegiados. Iniciación a las notas dobles separadas y ligadas.
5. Diferenciar todos los planos dinámicos presentes en las piezas del curso durante la interpretación. - Interpretar polifonía a tres o cuatro voces distinguiendo cada una de las mismas a través del tipo de toque y la dosificación dinámica.
6. Ejecutar los distintos tipos de articulación en función del estilo y el fraseo de las piezas del curso.
7. Aplicar las indicaciones de tempo y carácter en función del estilo y la forma musical de las piezas del curso.
8. Conocer y aplicar recursos interpretativos, grafías y compositores de música contemporánea.
9. Demostrar la capacidad de ejecución de memoria nuevos recursos adquiridos.
10. Desarrollo en la lectura a primera vista: Conocer topografía del teclado, automatización de recursos técnicos y desplazamientos.
11. Realizar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
12. Práctica del conjunto.

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.	El alumno de este curso, deberá de aplicar los contenidos técnicos especificados para este curso, evitando toda tensión innecesaria, en las 9 obras elegidas del repertorio para este nivel.	5%	El alumno de este curso, deberá de aplicar los contenidos técnicos especificados para este curso evitando toda tensión innecesaria, en las 4 obras contempladas como mínimo exigible del repertorio, para este nivel.

<p>2.Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</p> <p>Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</p>	<p>El alumno de este curso, deberá de interpretar 4 estudios, 1 obra barroca, 1 obra clásica, 1 obra romántica y otra del S.XX-S.XXI que estén dentro del repertorio de este curso. Adecuando el tempo, la articulación, dinámica, pedalización y carácter al estilo de cada pieza.</p>	<p style="text-align: center;">45%</p>	<p>El alumno de este curso, deberá de adecuar los contenidos especificados para este curso, en al menos 4 obras u estudios del repertorio para este nivel.</p>
<p>3.Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p>	<p>La primera parte de este contenido de evaluación, queda eximida para el alumno de estas enseñanzas tanto el proceso de formación, evaluación y calificación, por cuanto es delegada en un profesional especialista en esta materia.</p> <p>En cuanto a las posibilidades sonoras del instrumento, el alumno de este curso, debe de saber realizar una amplia gama de sonidos presentes en las piezas del curso durante la interpretación. - Practicar y profundizar en la obtención simultánea de sonidos de diferente intensidad entre ambas manos y en una sola mano .Ejecución de los distintos tipos de articulación en función del fraseo y el estilo de las piezas, ampliar los usos del pedal de resonancia y el pedal celeste adecuándolos al estilo correspondiente.</p>	<p style="text-align: center;">5%</p>	<p>La primera parte de este contenido de evaluación, queda eximida para el alumno de estas enseñanzas tanto el proceso de formación, evaluación y calificación, por cuanto es delegada en un profesional especialista en esta materia.</p> <p>En cuanto a las posibilidades sonoras del instrumento, el alumno de este curso, debe de trabajar al menos en cuatro obras de tres estilos diferentes, los siguientes objetivos: saber realizar una amplia gama de timbres sonoros, practicar y profundizar en la obtención simultánea de sonidos de diferente intensidad entre ambas manos y en una sola mano.Ejecución de los distintos tipos de articulación en función del fraseo y el estilo de las piezas, ampliar los usos del pedal de resonancia y el pedal celeste adecuándolos al estilo correspondiente.</p>
<p>4.Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le</p>	<p>El alumno de este curso, deberá de trabajar tres estudios, una obra barroca, una clásica, una romántica, una del S.XX-XXI, del repertorio abajo indicado.</p>	<p style="text-align: center;">10%</p>	<p>El alumno de este curso, deberá de mostrar en cuatro obras de su repertorio trabajado, los aspectos técnicos e interpretativos indicados en los contenidos específicos para este curso</p>

Programación Didáctica de XXX. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso X de Enseñanzas XXXXX

planteen en el estudio.			
<p>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p> <p>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<p>El alumno de este curso, deberá demostrar una lectura a primera vista, de un nivel de 1º de EE.EE</p> <p>Improvisar pequeños fragmentos en forma binaria y ternaria sobre los grados I-V-I ó I-IV-V-I hasta tres alteraciones,</p>	5%	<p>El alumno de este curso, deberá demostrar una lectura a primera vista, de pequeños fragmentos hasta 3 alteraciones en la armadura.</p> <p>Improvisar pequeños fragmentos en forma binaria y ternaria sobre los grados I-V-I ó I-IV-V-I</p>
<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p> <p>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p>	<p>Una de las obras del programa deberá de ser de una formación camerística con orquesta.</p>	5%	<p>Una de las obras del programa deberá de ser de una formación camerística</p>
<p>7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p> <p>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>	<p>El alumno deberá de interpretar tres obras del programa para este curso, de memoria</p>	10%	<p>El alumno de este curso, deberá de interpretar dos obras del programa de memoria como mínimo exigible</p>
<p>8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.</p> <p>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del</p>	<p>Aplicar a la hora de interpretar las obras del repertorio para este curso y conforme la flexibilidad permitida dentro del estilo, el propio gusto personal para elegir diferentes articulaciones, pedales o adornos.</p>	5%	<p>Aplicar a la hora de interpretar, y conforme la flexibilidad permitida dentro del estilo, el propio gusto personal para elegir diferentes articulaciones, pedales o adornos. Este criterio se aplicará como mínimo en 4 obras de diferentes estilos del programa.</p>

respeto al texto.			
<p>9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p> <p>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.</p>	<p>Con este criterio, se evaluará la capacidad del alumno para resolver en las obras de su repertorio para este nivel, la autonomía en el estudio para la búsqueda de digitaciones, pedales, sonidos, fraseos e imagen estética de la obra. Cuidando la posición correcta en el teclado y manteniendo el pulso durante el discurso musical.</p>	5%	<p>Con este criterio, se evaluará la capacidad del alumno para resolver en cuatro obras de su repertorio para este nivel, la autonomía en el estudio para la búsqueda de digitaciones, pedales, sonidos, fraseos e imagen estética de la obra. Cuidando la posición correcta en el teclado y manteniendo el pulso durante el discurso musical.</p>
<p>10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>	<p>El alumno deberá de interpretar en público una obra por trimestre</p>	10%	<p>El alumno deberá interpretar en público un mínimo de dos obras en público.</p>

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

En el primer trimestre se trabajará:

- Un primer movimiento de sonata o sonatina clásica.
- Un estudio.
- Una obra barroca.
- La primera semana de cada mes, se realizará un ejercicio de lectura a primera vista.

En el segundo trimestre se trabajará:

- Segundo movimiento de sonata o sonatina clásica
- Un estudio
- Una obra romántica/ nacionalista /impresionista o S.XX-S.XXI

En el tercer trimestre se trabajará:

- Tercer movimiento de una sonata o sonatina clásica.
- Un estudio
- Una obra romántica/ nacionalista /impresionista o S.XX-S.XXI
- Las dos últimas semanas de curso, se trabajará la improvisación

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

3 Metodología didáctica

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero que a la vez da soluciones concretas a los problemas o dificultades igualmente concretos y que debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es protagonista principal por no decir único.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta. La programación ha de ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla y hacerla concebir al alumno en un sentido profundo como una verdadera técnica de interpretación, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para que puedan ser asegurados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte estos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Los proyectos y programaciones de los profesores deberán poner de relieve el alcance y significación que tienen cada una de las especialidades instrumentales y asignaturas en el ámbito profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando éste como objeto de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.

El profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de cada alumno según distintos aspectos.

- ✓ Aspecto físico-biológico.
- ✓ Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- ✓ Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
- ✓ Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Para la superación de los cursos es imprescindible un estudio constante y de calidad aconsejado en cada caso y nivel por su profesor. Asimismo, se aconseja el aprovechamiento de los periodos vacacionales para avanzar en la materia.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de conocimiento y aptitudes que presenta el alumnado. El procedimiento se realizará en tres fases:

1. El profesor revisará la información previa del alumnado a través de los informes pertinentes generados en el curso anterior (Memoria final, boletines de evaluación, pre-evaluación, otros informes...). En el caso del alumnado que continua con el mismo profesor, este apartado será un recordatorio a través de estos materiales junto con las anotaciones y registros del propio profesor.

2. Evaluación del conocimiento y aptitudes que se detectan en el momento del inicio de curso. Puede ser a través de exámenes o simplemente, aprovechando que la clase es individual, evaluación-observación del material (deberes de verano u otros materiales si el alumno no presenta nada) y/o actividades que el alumnado interprete y desarrolle en su clase.

3. Tras la valoración y evaluación de los apartados anteriores, planificación de la programación de curso y modificación de la misma, en los casos que se detecte y precise intervención en la misma.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Observación directa:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Cuaderno del alumno:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Audiciones:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Exámenes:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Ficha del alumno:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación .
- **Diario de clases:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.**

Se utilizará la observación directa, grabaciones, controles de clase y audiciones para valorar los criterios de evaluación.

6 Materiales y recursos didácticos

1.- Cuatro estudios elegidos entre:

- MOSZKOWSKY op.72 n^{os} 9-11-12-14
- CZERNY op. 165 n^{os} 1-2-3-4-6-7-8-9-10-11-12-13-14-17-19-20-21-22-23-45 y op. 740 n^{os} 33-38
- KULLAK *Escuela de octavas* op. 48 (2ª parte)

2.-Una obra a elegir entre:

- a) BACH: 2 Preludios y fugas de *El Clave bien temperado* (excepto los n^{os} de cursos anteriores)
- b) BACH: 1 *Suite francesa*

3.- Una obra clásica elegida entre:

- MOZART *Sonatas* KV 475; KV 457; KV 533i494.
- BEETHOVEN *Sonatas* n^{os} 1-6-13-27

4.- Una obra romántica elegida entre;

- BRAHMS *Intermezzos* op. 118 n^o 2, op. 117 (completo)
- CHOPIN *Nocturnos, Impromptus, Fantasía-Impromptu*
- SCHUBERT *Impromptus* op.142 n^o 4, *Klavierstücke* op. 946 (uno)
- SCHUMANN *Arabesco* op. 18, *Romanzas* op. 28 (una de ellas)
- LISZT *Consolaciones* n^{os} 5-6.

5.- Una obra española a elegir entre:

- ALBÉNIZ *Aragón, Castilla, Sevilla*
- FALLA *Danza de la molinera, Danza del corregidor*
- GRANADOS *Danzas españolas* (no incluidas en el curso anterior)
- MOMPOU *Canciones y danzas* (excepto n^{os} 1-2) y *Pesebres* (uno de ellos)
- TURINA *Danzas gitanas* op. 55 n^o 1 y *Danzas fantásticas* n^o 3

6. Una obra moderna a elegir entre:

- BARTOK *Improvisaciones* op. 20 n^{os} 5-6-7-8
- DEBUSSY *Preludios* 1^{er} Libro n^{os} 1-4-6-8-10 y 2^o Libro n^{os} 3-5-6-10
- FAURE *Barcarola* n^{os} 1-5 e *Impromptus* n^{os} 1-2-3
- POULENC *Improvisaciones* (excepto n^{os} 2-5-10)
- PROKOFIEV *Sonatina pastoral* op. 59 n^o 3
- RACHMANINOV *Preludios* op. 3 y *Preludios* op. 23 n^{os} 1-4-6-10
- RAVEL *Pavana para una infanta difunta*
- STRAVINSKY *Tango*

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participar en conciertos de alumnos programados por el centro.
- Participar (o asistir) en las audiciones interdisciplinarias del centro.
- Participar (o asistir) en conciertos fuera del Centro.
- Posibilidad de asistir a actividades musicales fuera de la ciudad.
- Informar de los posibles conciertos que se realicen fuera y dentro del centro.
- Participar en las distintas actividades culturales de la ciudad.
- Encuentros con alumnos de piano de otros conservatorios.
- Posible intercambio con otros centros

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Dado que esta programación es abierta, permite ser adaptada en cada momento a las características y necesidades propias de cada alumno para favorecer el incremento progresivo de la capacidad de ejecución.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria.

No obstante, sí podemos encontrarnos con algún caso de alumno de altas capacidades, con dificultad de aprendizaje (hiperactividad, déficit de atención...) o con alguna deficiencia física (principalmente visual).

En el caso de los alumnos de altas capacidades, se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

Para los alumnos con dificultades, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. La finalidad última de esta herramienta es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable.

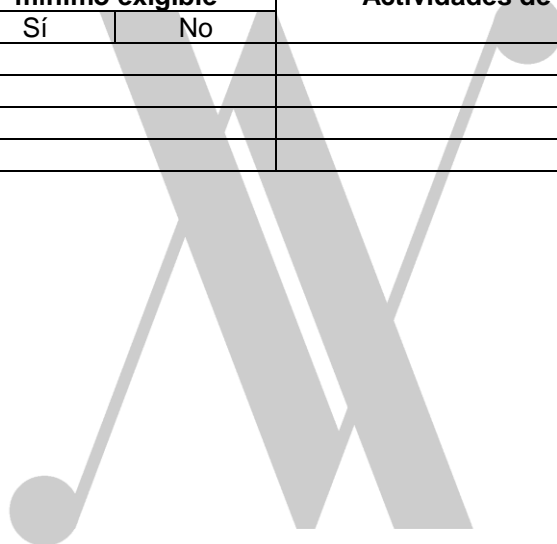
La recuperación de un trimestre, se realizará con la superación del trimestre siguiente.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículum:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 201__

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA